



Reunido el órgano de selección del concurso de méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de fecha 21 de noviembre de 2018, del proceso selectivo para la cobertura **UN CONTRATO ISCIII-RIO HORTEGA**, se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 10.1 de las bases de la convocatoria.

Apellidos	Nombre	MÉRITOS CANDIDATO			VALORACIÓN PROYECTO			VALORACIÓN GRUPO			TOTAL
		1	2	SUBTOTAL	1	2	SUBTOTAL	1	2	SUBTOTAL	
VINUESA VELASCO	VICTOR	5	13	18	15	15	30	40	10	50	98
MEDINA HERAS	SILVIA	5	12	17	15	15	30	35	8	43	90
WIJERS	IRENE GEURTJE MARIA	5	15	20	12	12	24	27	4	31	75
MARTIN DIAZ	TERESA ARIADNA	4	12	16	15	15	30	21,4	6	27,4	73,4
GUTIERREZ ARROYO	ALMUDENA	4	3	7	12	12	24	27,2	4	31,2	62,2
RODRIGUEZ SEVILLA	GRACIELA	0	0	0	0	0	0	12,8	4	16,8	0*

**MÉRITOS DEL CANDIDATO (Máximo 20 puntos)**

Adecuación del candidato al programa propuesto (Máximo 5 puntos)

Méritos curriculares (Máximo 15 puntos)

**VALORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (Máximo 30 puntos)**

Calidad y relevancia (Máximo 15 puntos)

Viabilidad y oportunidad (Máximo 15 puntos)

**VALORACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN RECEPTOR (Máximo 50 puntos)**

Publicaciones del jefe de grupo (Máximo 40 puntos)

Proyectos de investigación del grupo (Máximo 10 puntos)

(\*) La puntuación de la valoración del proyecto o la valoración del grupo de investigación receptor, no alcanza el cincuenta por ciento de la máxima posible conforme al Artículo 32.2

Majadahonda, 23 de mayo de 2019  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Fdo.: Manuel Cuenca Estrella